

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 3109** *Resolución de 7 de febrero de 2024, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José María Iñurritegui Rodríguez.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 8 de noviembre de 2023 (BOE de 23 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Historia Moderna», habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria y, según lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, y demás disposiciones concordantes, que se aplican a este nombramiento en virtud de la disposición transitoria décima primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU).

Este Rectorado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don José María Iñurritegui Rodríguez, en el área de conocimiento «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Historia Moderna.

Madrid, 7 de febrero de 2024.—El Rector, Ricardo Mairal Usón.